1853

¡UN RAYO PARA UNA RAYA!

« . . . . . *transversa tuentibus hircis.* »

(Los machos de cabrío, aun, lo miraban de reojo.)

Para una raya trazada al carbon en una pared, invocamos un rayo, con el fin de que sean, cuando ménos, descoyuntados ó reducidos á polvo, como se lo merecen, todos aquellos geómetras de nuevo cuño que abundan en el Distrito, y que han declarado una guerra inmunda á todos los edificios recien pintados. Ninguno se escapa á la fantasía rayadora de los dichos malhadados carboneros; al grado que, apénas el pintor acaba de darle á su obra la última mano, que al dia siguiente, como en forma de guardapolvo, se ven millares de rayas, formadas con carbon, cubrir toda la parte baja de la casa, hasta donde pudo alcanzar la... *pata* de estos hombres.

Si esta manía denotara una disposicion decidida para el dibujo, y la espansion de un genio creador y superabundante, se pudiera casi disimular esta falta : desgraciadamente no es así; y á estos rayadores que *tatouent* (ó rayan) las casas, tan solo les anima su innata propension á comunicar, por envidia, la acostumbrada mugre que les ennegrece, á todo lo que no es de su propio color.

La línea recta ó *derecha*, en sí, nos dirán, es una cosa sumamente inocente: no es sino, una cantidad que no tiene mas dimension que la longitud, y que puede girar sobre sí misma, sin que ninguno de los puntos que la componen, pueda cambiar de lugar. No nos contentamos con esta definicion geométrica, ni tampoco nos infunde mucho pavor *la línea derecha : la curba*, es la que nos hace cosquillas; y ciertos sugetos la usan aquí, con un espíritu perverso y un cinismo que ultrajan á la moral y alarman incesantemente al pudor ménos escrupuloso.

Prescindiendo del estilo lapidario que han adoptado los referidos rayadores, y que es de los mas desvergonzados; no satisfechos con esto, dibujan en sus lascivos caprichos, las figuras mas inmundas; y al pasar uno con su familia, delante de los arcos, el rostro se enrojece á cada momento, á causa de las obscenidades que interiormente los entapizan. Es insuficiente, las mas veces, para contener á estos desórdenes, el que allí esté estampado en las paredes, el signo de nuestra redencion; y lo propio se observa en México, donde, á pesar de usar de esta precaucion en muchos lugares sagrados, las inmundicias, al contrario, llegan á formar una especie de contra cimiento, á las cercas que circundan los cementerios de varios templos. Ciertamente que mal se esplican así los sentimientos religiosos que animan á los mexicanos; y estos perfumes, á la par que lastiman en alto grado á la Majestad Divina, son muy poco gratos al olfato de sus criaturas.

Los que todo lo perdonan, aun los asesinatos en camino real, como el del nunca olvidado Dr. Béstegui, y que son unos optimistas sin freno, nos dirán en contestacion á nuestra crítica, que nada de lo que vemos en nuestros dias, iguala al cinismo de los antiguos, cuyas pinturas, que los siglos nos han conservado, sus tiestos carcomidos y su misma lengua, vienen á ser otros tantos testimonios de su completa falta de pudor. En apoyo de sus comprobantes asertos (como famosos clásicos que son), nos recordarán que los desórdenes mas infames, las orgías, las obscenidades mas lujuriosas de los últimos emperadores romanos, nos han quedado representados en el bronce. Pero nosotros que, en este punto, tanto odiamos á lo pasado como al presente, les contestaremos, que si las medallas *Spintrianas* nos han pintado de bulto, las infamias de la muy impúdica Roma, no ha sido, sin duda, para que nos sirviesen de modelo, sino para trasmitirlas á la execracion de

los pueblos, habiendo tales excesos consumado, para siempre la ruina del *Pueblo-Rey*. Precisamente se vió entónces, que á Roma le habia sido mas hostil la lujuria que las armas, y que el mundo vencido quedó vengado, como lo dijo cierto poeta :

« . . . . . *sævior armis*
Luxuria incubuit, victum quæ ulciscitur orbem. »

Cierto es que no igualamos todavía, en el dia, á la Francia de la Edad media, quien, á pesar de la pureza y de la sencillez de sus costumbres, admitia entónces ciertas indecencias que mucho se asemejaban al culto que profesaban los antiguos al *Dios Priapo*. En esta época, las tortas de harina y mantequilla, lo mismo que los pasteles, tenian la forma, muchas veces, de las partes naturales de uno y otro sexo; y el pudor de las niñas del siglo XIV, no se alarmaba, en lo mas mínimo, al aspecto de tales monstruosidades.

No creemos, con todo, que en pleno siglo XIX, tengamos la idea de querer imitar las crudezas de unas naciones semi-bárbaras, ni tampoco la de renovar las excesos á que daban lugar las *Lupercales*, el culto de *Venus*, el de *Baco*, y el cinismo atroz de los *Neron*, *Claudio* y *Calígula*. Si tal desgracia nos sucediese, ¿dónde encontrariamos hoy á un *Marcial*, á un *Suetonio* y á un *Juvenal*, que imprimiesen á tal desenfreno el sello de ignominia que tanto se merece?

Revenant á nos moutons (volviendo al asunto), concluiremos este artículo, suplicando al señor gobernador, á cuya vigilancia se ha escapado el desórden que señalamos; se sirva tomar providencias para reprimirlo : con esto prestará un gran servicio á una parte de la sociedad que, para transitar de México á Tacubaya, en breve necesitará vendarse los ojos.

E. M.

SUSCRICION

Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION EN MIXCOAC.

En la noche del 24 de este mes, una manga de agua reventó en los montes que dominan el pueblo de Mixcoac. Fué tan furiosa la avenida, que breve el agua superó los bordes del rio, derribándolos en varios puntos. La inundacion se extendió instantáneamente por toda la poblacion, arrasando casas, huertas y sementeras. Los pobres que cifraban sus esperanzas en los dones de la tierra, han quedado reducidos á la mendicidad; y muchos de ellos, segun lo aseguran, andan buscando hoy en medio de los campos asolados, los cadáveres de sus hijos.

Se comprime el corazon ante el cuadro triste de tan lamentables desgracias; y fueran ellas insuperables para muchos infelices, si no existiese afortunadamente en este suelo privilegiado, un sinnúmero de almas generosas, que para los desvalidos vienen á ser verdaderamente una segunda Providencia.

Nombrado por el señor prefecto del partido de Tacubaya para cumplir con la sagrada mision de colectar los donativos destinados á secar tantas lágrimas, me apresure en admitir este honroso encargo. Al invocar un sacrificio pequeño de parte de las personas ricas ó simplemente acomodadas, inútil me parece recordales que estos actos de humanidad son los que Dios se complace en premiar. La gratitud de los pobres nunca los olvida; y de esta manera, las mas veces cesan los crímenes que engendra la miseria. La clase menesterosa, al acordarse de las simpatías que inspiró en sus desgracias, se moraliza por sí sola, mucho mas que por el temor de los suplicios que por una necesidad imperiosa le impone á menudo la justicia de los hombres.

Las cantidades que tendré la fortuna de reunir, serán entregadas por mí, en compañia del señor Prefecto de este partido, al venerable párroco de Mixcoac, el Sr. D. Antonio Baijez, quien les dará la distribucion prudente que le aconsejare su amor bien conocido hácia sus desgraciados feligreses.

Como testimonio de mi particular gratitud, y para que conozcan los pobres á sus benefactores, publicaré en todos los periódicos de esta capital los nombres recomendables de las personas que habrán cooperado á llevar á cabo una obra de caridad que en el cielo hallará su recompensa.

Queda abierta la suscricion en la tienda de los Sres. Caire y Cª, portal de las Flores, núm. 5, suplicando á cada persona deje apuntado su nombre al presentar su donativo. Con el mismo gusto se recibirá el real del pobre, que la onza del rico; si no tiene el mismo valor, ciertamente es igual su mérito.

ERNESTO MASSON.

EL UNIVERSAL.

México, setiembre 30 de 1853.

Desde que el Sr. D. Ernesto Masson se hizo cargo generosamente, de reunir los donativos con que las personas caritativas quisiesen socorrer á los infelices que padecieron en sus cortos intereses, con motivo de la inundacion de Mixcoac, acaecida en la noche del 24 de Agosto; ofreció publicar una noticia circunstanciada de la inversion que se diese á lo colectado, y hoy cumple dicha oferta con la mayor escrupulosidad y valiéndose de nuestras columnas. En ellas se verá que lo recaudado por este señor, unido á ocho pesos que con el mismo objeto benéfico una persona cuyo nombre se ignora, y que puso en manos del Sr. cura Baijez, ascendió á la

suma de quinientos veinte y tres pesos, que fueron repartidos segun distribucion hecha por dicho Sr. Baijez, cura párroco de Mixcoac, y el juez de paz del mismo punto D. Luis Gomez. Muy oportuna nos parece la precaucion tomada por estos señores, de acuerdo con el Sr. Masson, para evitar que alguno de aquellos infelices diesen mala inversion al dinero, sin que se lograse el objeto de remediar sus necesidades, y que consistió en comprarles alguna ropa con la suma que les estaba designada. Por el escrito á que aludimos, fórmase mas cabal idea de los desastres ocasionados en aquel pueblo por la principal reventazon del rio, cuyas aguas se precipitaron por un callejon que apenas tendrá cinco varas de anchura y ascendieron á la altura de un hombre, derribando algunas paredes de adobe, penetrando en el edificio de la escuela, cuyos útiles quedaron destruidos, é inundando en seguida toda la parte baja de la poblacion donde ocasionó otras muchas desgracias.

El Sr. Masson no se limitó á abogar en favor de aquellos desgraciados habitantes, pues vemos figurar su nombre en la lista de suscricion, anotado con diez y seis pesos. Tal conducta constituye á este señor digno del aprecio, no solo de los mexicanos, por quienes muestra tan marcadas simpatías, sino de todos aquellos para quienes la caridad y la conmiseracion no sean frases vacías de sentido, y que sepan valorizar los esfuerzos hechos en alivio de nuestros semejantes.

La Redaccion.

Desgracias de Mixcoac socorridas.

« Non ignora mali miseriis succurrere disco. »

En el *Universal* del 1.° de este mes, al formar una suscricion á favor de los infelices de Mixcoac, arruinados por la inundacion de la desastrada noche del 24 de Agosto,

ofrecí dar una cuenta escrupulosa de la inversion de los donativos que tendria la fortuna de colectar. Cumplo hoy con esta sagrada promesa; y lo hago con la religiosidad á que son acreedoras todas las personas que, con la mayor gracia, cooperaron á una obra de caridad que honra tanto á su corazon.

El 25 de este mes, acompañado del Sr. Prefecto, coronel D. Angel Cabrera, y del Sr. Isidoro Adoue, albacea del Sr. Zurutuza, llevé al Sr. cura de Mixcoac, D. José Antonio Baijez, la cantidad de 515 ps., que unidos á 8 ps. que en manos de este venerable párroco, habia dejado una persona que celó su nombre, formaron la suma de 523 ps.

Cuando nos presentamos en el curato, allí nos estaban aguardando el señor cura, que es un modelo de virtudes evangélicas, y el Sr. juez de Paz D. Luis Gomez. Ambos, hecha la suputacion de las pérdidas de cada vecino del pueblo, no se habian atrevido, por delicadeza, á fijar sin nuestra participacion, las cantidades que habian de remediar los males sufridos.

Hicimos presente á estos inapreciables señores, que en esta materia no podiamos tener intervencion alguna, y que en vista de los conocimientos que habian adquirido, quedaban en plena libertad para asignar á cada uno lo que les pareciese justo.

Por no coartar sus decisiones, suplicamos al señor cura y al señor juez, nos permitiesen retirarnos miéntras designaban las cantidades : así lo hicimos, y en el intervalo fuimos á practicar una vista de ojos de las desgracias ocurridas, dejándoles solos para que obrasen conforme á los impulsos de su conciencia.

En nuestra visita, que duró mas de una hora, vimos la principal reventazon del rio que abrió paso al agua que se precipitó por el callejon donde está situada la casa del Sr. Lic. Monjardin. Dicho callejon tendrá apenas la anchura de